

---

**From:** Mike Heitmann  
**Sent:** Friday, March 27, 2020 12:21 PM  
**To:** ZZComplete e-mail list  
**Subject:** COVID-19 Update 3-27-20 SPANISH VERSION

Buenas tardes, empleados-propietarios:

A continuación, se muestra una actualización de nuestra respuesta COVID-19. La primera parte es información adicional y la segunda parte contiene respuestas a las preguntas que hemos recibido.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

- Solo un recordatorio de que el seminario en línea de Yvonne que describe los detalles del beneficio de 10 días de ausencia pagadas y los beneficios de 12 semanas (pago de 2/3) **está programado para hoy a la 1:00 PM hora Centro**. Animamos a los supervisores a que escuchen. Posteriormente se publicará un video grabado de la sesión para aquellos que no puedan participar.

#### **PREGUNTAS RECIBIDAS:**

1. **Un nuevo empleado me envió un mensaje de texto anoche para decirme que está renunciando porque le preocupaba que contrajera el virus Corona. ¿Qué deberíamos decirles a nuestros empleados - propietarios si no se sienten cómodos viniendo al trabajo y quieren estar en auto cuarentena, incluso saben que no están enfermos? No hemos tenido a nadie en el sitio que haya dado positivo por el virus, pero hemos tenido varias personas que se han enfermado o que se han ido a casa enfermas.**

RESPUESTA: Durante esta pandemia, todos deben hacer lo que sientan mejor para ellos en su situación individual. Empleados-propietarios que han estado aquí por más de 30 días son elegibles para tomar un periodo de ausencia pagado durante 10 días si piensan necesitarlos.

2. **¿Qué requisitos tengo que reúnen para utilizar la opción de beneficio de 2 semanas pagados?**

RESPUESTA: Empleados-propietarios que han estado aquí más de 30 días y que cumplan uno de los criterios que se mencionan a continuación puede utilizar el beneficio de 10 días pagadas. Debe comunicarse con su supervisor si planea tomar este beneficio. Recuerde, una vez que se utilizan 10 días (80 horas), no se le otorgarán días de ausencia pagados adicionales. Si se enferma en el futuro, no podrá venir a trabajar. A continuación, se detallan las razones por las cuales un empleado-propietario puede usar los 10 días de beneficio pagada:

- a. Actualmente enfermo con cualquier enfermedad
- b. Cualquier tipo de cuarentena COVID-19 (opcional u ordenada por Garney)
- c. Precaución para problemas de salud existentes que lo hacen más susceptible al COVID-19
- d. Cuidar a alguien que tiene COVID-19
- e. Preocupación por contraer una enfermedad.

Como siempre, continúe enviando sus preguntas a [covid19@garney.com](mailto:covid19@garney.com). ¡Gracias!

**Mike Heitmann**  
*Employee-Owner Since 1990*